

Licitación Pública N° 02-002-2022 / Montevideo

Preguntas

- 1) Hay un número mínima de viviendas a ofertar?

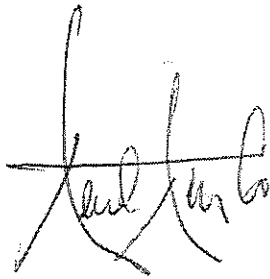
**El Objeto de la Licitación es el ..."suministro de terreno, diseño y construcción de hasta 30 viviendas, estacionamientos exigidos por la norma y Salón de Usos Múltiples"...**

- 2) La adjudicación de las viviendas será en función de quien obtenga el mayor puntaje de acuerdo al Pliego independientemente de la cantidad de viviendas ofertadas, o incide también la cantidad de viviendas ?

**Los criterios de evaluación de las Propuestas, están expresados en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Art 8.2.2**

- 3) Dado que el edificio es accesible, es obligatorio colocar la vivienda de discapacitados en Planta Baja, o puede estar en cualquier nivel ?


**De acuerdo a lo indicado en el PBCP Art. 16.2 -d. ..."Disposiciones para viviendas accesibles: se ubicarán en Planta baja y desarrollarán en un sólo nivel"...**



Arq. M. VENTURINO DUPIN  
ADSCRITO TECNICO



Arq. Helena Rinaldi  
PROFESIONAL  
A.N.V.

Recibido  
BIBI 2022  


Sibila Rodríguez Berriel  
Of. Licitaciones de Obras  
Div. Técnica Administrativa DGS  
M.V.O.T.